



Este convenio NO te conviene

El pasado día 23 de agosto, **CGT** convocó una asamblea de afiliados, abierta a todos los trabajadores para debatir los pros y contras del [convenio propuesto](#) por la dirección y los sindicatos CCOO, UGT y USO. Hemos tardado en posicionarnos porque **CGT** es un sindicato de base, donde los trabajadores deciden y no hay cúpulas. Después de un largo debate y análisis hemos llegado a la conclusión de que no entendemos cómo es posible que los sindicatos antes mencionados puedan haber firmado algo así salvo que el pago venga por mantener los puestos en el consejo de administración o el chiringuito “sindico-institucional” de liberados, horas y pelas del que disfrutan. Vamos, una jugada político-sindical que poco tiene que ver con los intereses de los trabajadores.

Le hemos dado muchas vueltas buscando las mejoras, entendiendo que cuando se negocia hay partes que pueden empeorar pero otras tendrían que mejorar y sinceramente, solo hemos encontrado recorte de los derechos de los trabajadores y muy pocas, por no decir casi ninguna, mejora.

Iremos sacando hojas informativas y ampliando la información de las “trampas” de este convenio. A modo de titular podemos decir que **hemos decidido decir NO** a este preacuerdo porque:

- Está incompleto y **sigue faltando lo más importante, la clasificación profesional y la definición de categorías**, que se incorporará después y que puede abrir las puertas a todo.
- **Se continúa con la discriminación** respecto a los compañeros que entran nuevos. No se consiguen eliminar los tres últimos niveles.
- **La polivalencia desaparecerá para casi todos**, aunque ya somos multipolivalentes. El complemento ya no se pagará salvo a quienes lo percibieran antes del nuevo sistema de clasificación y nunca más cambie de puesto.
- Aparentemente aumenta lo que se paga por algunos complementos y aparecen otros nuevos, todo con la misma masa salarial (el mismo saco de dinero vaya) lo que nos indica que **muchos perderán para que unos pocos ganen**.
- Por lo anterior, en este preacuerdo **no se asegura que los llamados complementos de puesto como la disponibilidad los vayas a cobrar todo el año**. Mucho nos tememos que pasarán a ser una decisión arbitraria de tus jefes. Eso dice la directora de RRHH en las charlas que da a los directivos explicando el preacuerdo.
- **Todos perdemos un 1% de poder adquisitivo del 2009-2010.**
- **Todos perdemos un ¿? de poder adquisitivo (estimado un 3.5%) del 2011.**
- **No hay cláusula de revisión salarial.**
- **Se endurecen las sanciones.**
- **El derecho a la huelga o plantear un conflicto colectivo será un derecho casi imposible de ejercer** y cuando puedas hacerlo ya tendrás un arbitraje en contra.
- Y por último y no con menor importancia antes de aprobar un convenio, **la producción propia no está garantizada** como decidimos los trabajadores en el anterior referéndum. No se te respeta.

EMPAPA2

Para ser la tele estatal de un estado aconfesional no ha estado nada mal: 48 horas en directo, otras tantas de indirecto; 300 profesionales en liza; piezas y piezas repartidas por tierra, mar y aire (léase la 1, la 2 y el 24 horas); Telediarios que se trasladan al corazón (de Jesús) de la noticia...Misas, vía crucis y demás folclore de sotana en vivo y coleando durante cuatro largos días...Bonos, Borbones, Ratzingers, todos juntos orando bajo la lluvia en una orgía televisiva católica sin precedentes... ¡iiiiiiiiiiQué empapaura!!!!!! ¡iiiY en tiempos de ZPapa!!!!!!

Vale que es agosto y hay sequía informativa (y de las otras); vale que hay que satisfacer a una de las grandes empresas del país, aunque (aún) no figure en el Ibex 35 (la IgleS.i.A.); vale que la (¿"la" o "las"?) JMJ (Jaleo Mediático pa Jartarse) ha contado con un rebaño de almas notable y, por tanto, noticiable; vale que es mejor contar que los tenemos en misa (rezando) que en Colón repicando (contra las leyes civiles aprobadas por el Parlamento); vale que la audiencia tal vez diga sí a la telenovela diaria del peregrino...Vaaaale... pero, por favor, un poquito de mesura, que ni el beato Fran-Franco se hubiera atrevido a tanto: *papearnos* todo el día y hasta por el UHF...¡¡¡Por Dios!!!

Y al mismo tiempo ¡Que poquita atención al otro [reparto de hostias en el centro de Madrid!](#) Las de los policías. Ah, pero esas eran para los pecadores que cantaban las cuarenta al Estado en vez de glorias y alabanzas al señor.

Capítulo (y hasta versículo) aparte, merece consideración el pacto terrenal de la cobertura celestial: pasta a la altura del cepillo para echar más horas que un misionero vocacional. Por no hablar de la comida, que frustró las expectativas de aquellos que se creían que en un evento tan divino iban a comer como curas....No, ¡con Arturo hemos topado! Como todo esto es muy elástico, los bocadillos también...Aquí sí había que ser solidario con el hambre en Somalia y no en el despilfarro de la papada mundial de Bene-adicto 16.

Resumiendo: 1. Con esta multicobertura papista, FranLLor ha purgado sus pecados con el PP. 2.- Rubalcaba se ha curado en salud: los curas no tomarán partido por Mariano. 3.- TVE recupera la fe (!!) en sus trabajadores y en los macro-eventos de producción propia (deseandito estamos de recibir una nueva felicitación pública "por el magnífico trabajo realizado"). Y 4.- ¡Esta empresa es la hostia! Amén.

¿Sabías que?

El Presidente de IBERDROLA **Ignacio Sánchez Galán y sus Consejeros:**

- De Enero a Junio 2011, Ignacio Sánchez Galán cobró **7,4 Millones de euros**, es decir, cobró tanto como 420 trabajadores/as de su empresa
- El Consejo de Administración, **sus Consejeros se aumentaron el sueldo el 33,2%**, cuando los beneficios de la compañía crecieron el 6,6%.
- **Los trabajadores/as** de IBERDROLA que han ligado parte de sus salarios a los Beneficios fijados por la Empresa de manera unilateral, solamente han incrementado sus salarios en **1,6%**.
- En este primer semestre el IPC se situó en una media del 3,5%.

NO ES LA CRISIS, ES EL SISTEMA